SOLUCIONES INFORMATICAS PARA FIRMA ELECTRONICA GEEKTECH S.A.

Quito, 3 de febrero del 2015.

Señores:
Junta General de Accionistas

De mi consideración:

Atendiendo normas de carácter legal y estatutarias presento a Ustedes el informe de las actividades desarrolladas y de los resultados obtenidos por la compañía durante el período fiscal comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2014, así como los estados de resultados y sus respectivos *anexos exigidos por ley.*

1. **SOLUCIONES INFORMATICAS PARA FIRMA ELECTRONICA GEEKTECH S.A**, ha cumplido sus objetivos planteados para este ejercicio económico, tomando en cuenta que es el primer año de actividades, dentro de los cuales comprendían: servir a todos nuestros clientes tanto frecuentes como irregulares en las actividades correspondientes a Instalación, Provisión y Soporte en lo que se refiere a la instauración de un sistema de facturación electrónica

2. **SOLUCIONES INFORMATICAS PARA FIRMA ELECTRONICA GEEKTECH S.A**, ha cumplido con las disposiciones señaladas por la Junta General de Socios en cuanto a la administración eficiente de los recursos de la compañía, presentado en su debido momento los documentos exigidos por las entidades de control

3. **SOLUCIONES INFORMATICAS PARA FIRMA ELECTRONICA GEEKTECH S.A.**, al cierre del año 2014 ha generado una utilidad neta de $10.338.38 dólares de los Estados Unidos de América. Para más detalle de este ejercicio fiscal, por favor ver el Balance General; Estado de Pérdidas y Ganancias; y, conciliación tributaria, documentos que se encuentran adjunto a este informe.

4. Las expectativas para el año 2015 son las de mantener un excelente servicio y dar al consumidor final, un producto de su entera satisfacción.

5. Respecto al cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual se puede mencionar que el **SOLUCIONES INFORMATICAS PARA FIRMA ELECTRONICA GEEKTECH S.A.**, lo ha hecho a cabalidad.

En cuando a lo administrativo, RUTH EMPERATRIZ SANTANA VILLAMAR se desempeñó como Gerente General de **SOLUCIONES INFORMATICAS PARA FIRMA ELECTRONICA GEEKTECH S.A.**

Atentamente,

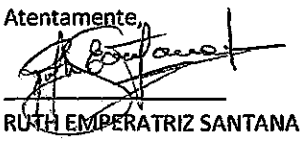

RUTH EMPERATRIZ SANTANA VILLAMAR
C.C. 090733257-1
GERENTE GENERAL